

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50, de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim, y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 09.30 horas del día 30 de abril de 2026, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, al objeto de proceder a la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de los lotes 2, 4, 7 y 8 del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 404100

Denominación: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS EN MONTES GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. REMESA I.

Cantidad de lotes: 8.

Tipo de contrato y Procedimiento: Obras – Abierto ordinario.

Presupuesto (IVA excluido): 5.950.176,60 euros.

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- D. Álvaro Alfonso Sáez Asuero, Interventor Delegado FEADER.
- D.ª Auxiliadora Troncoso Ojeda, Consejera Técnica de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.
- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.

Citada en tiempo y forma por su Presidente, y compareciendo todos los miembros en la sede que figura en el encabezamiento, a excepción de D.ª Auxiliadora Troncoso Ojeda, Vocal Consejera Técnica de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, que lo hace de manera telemática, se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación se procede al examen de la documentación presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica por las entidades para ello requeridas en trámite de subsanación de la documentación previa a la adjudicación de los LOTES 2, 4, 7 y 8 del contrato de referencia, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP) y lo acordado por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 20 de abril de 2026, con los siguientes resultados:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	30/04/2026	
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLPEMWZH4N4QAKW8NDSGW969XH	PÁG. 1/2	



Lote 2. Tratamientos selvícolas preventivos en montes públicos del P.N. Los Alcornocales.

Una vez comprobado que la entidad INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. ha subsanado en tiempo y conforme a lo requerido, la Mesa de Contratación adopta por unanimidad el acuerdo de elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Lote 2 del contrato denominado «Tratamientos selvícolas preventivos en montes gestionados por la Comunidad Autónoma de Andalucía. Remesa I» (CONTR 2025 404100) a la entidad licitadora INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. por el importe por esta ofertado de 396.200,00 euros (IVA excluido), junto con los demás compromisos ofertados conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

Lote 4. Tratamientos selvícolas preventivos en montes públicos ordenados de la provincia de Granada.

La entidad EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L. ha presentado la documentación requerida en tiempo y forma, comprobándose que los defectos u omisiones observados han sido subsanados de manera correcta. Así pues, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Lote 4 del contrato «Tratamientos selvícolas preventivos en montes gestionados por la Comunidad Autónoma de Andalucía. Remesa I» (CONTR 2025 404100) a la licitadora EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L. por el importe ofertado de 699.656,43 euros (IVA excluido), junto con los demás compromisos ofertados conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

Lote 7. Tratamientos selvícolas preventivos, con disposición de los productos generados, en el monte Cuenca de Guadalmedina (Málaga).

A la vista de la documentación presentada en tiempo y forma por la licitadora JARQUIL VERDE, S.L. en respuesta al requerimiento efectuado, se constata que se han subsanado correctamente los defectos u omisiones observados, por lo que la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Lote 7 del contrato denominado «Tratamientos selvícolas preventivos en montes gestionados por la Comunidad Autónoma de Andalucía. Remesa I» (CONTR 2025 404100) a la licitadora JARQUIL VERDE, S.L. por el importe por esta ofertado de 504.504,31 euros (IVA excluido), junto con los demás compromisos ofertados conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

Lote 8. Tratamientos selvícolas preventivos, con disposición de la biomasa, en el monte Dehesa de Upa y otras, en el P.N. Sierra Morena de Sevilla.

La entidad licitadora CARBODIAZ, S.L. ha subsanado en tiempo y forma, por lo que la Mesa de Contratación adopta por unanimidad el acuerdo de elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Lote 8 del contrato denominado «Tratamientos selvícolas preventivos en montes gestionados por la Comunidad Autónoma de Andalucía. Remesa I» (CONTR 2025 404100) a la entidad CARBODIAZ, S.L. por el importe por esta ofertado de 226.554,50 euros (IVA excluido), junto con los demás compromisos ofertados conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Rodríguez Esteban

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	30/04/2026	
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2imlPEMWZH4N4QAKW8NDSGW969XH	PÁG. 2/2	